



EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.

AREA MINERA MULLENCAY-ACUERDO MINISTERIAL N° 001126 - CODIGO N° 338
ZARUMA - EL ORO - ECUADOR

EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A. EMIREIFA

INFORME ANUAL DE COMISARIO

En la ciudad de Zaruma , Provincia de El Oro, República del Ecuador, el día doce de Abril del año dos mil trece, se reúnen los socios de la EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A. con el objeto de recibir el informe anual del Comisario de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico dos mil doce.

Luego de analizar detenidamente varios puntos relacionados con las actividades para las cuales fue constituida la Empresa, el Señor Ing. Holger Manuel Álvarez Román, en su calidad de Comisario de Cuentas informa:

Durante el ejercicio económico dos mil doce , se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, por parte de los Sres. Miembros del Directorio y Accionistas.

Como Comisario de Cuentas, he verificado los movimientos contables por concepto de ventas de concentrado de cobre realizadas durante el año, la modalidad de la venta es mediante factura emitida a la Empresa Consorcio Minero S.A. CORMIN, a través de exportaciones a la República de Perú, lugar de domicilio de esa Empresa.

El monto total de ventas brutas es de \$ 2'687,511.29 se registran notas de crédito por un monto de \$ 217,644.69 quedando ventas líquidas por el monto de \$ 2,469,866.60 , se registran un ingreso por acreditación realizada por el Banco de Pichincha por un monto de \$ 115.97 , sumados estos valores los ingresos ascienden a la suma de 2,469,982.57 .

Los costos y gastos de la actividad ascienden a la suma de \$ 2'420,548.94 En el presente ejercicio económico se ha determinado utilidades por el monto de \$ 49,433,63 ; esta base sirve para el cálculo del 15% de participación de utilidades, pago de impuesto a la renta y cálculo del porcentaje de reserva legal de conformidad a lo que dispone el estatuto de la Empresa.

Toda la información y documentos se mantienen en carpetas mensuales en la Empresa.

*Dirección: Buza Km3 - Sitio Botoneros- Vía Malvas Puente de Buza
Email: emireifa@hotmail.com
Teléfono: 0990104608*



EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.

AREA MINERA MULUNCAY-ACUERDO MINISTERIAL N° 001126 - CODIGO N° 338
ZARUMA - EL ORO - ECUADOR

Destaco nuevamente que existe un considerable monto de gastos no deducibles, por lo que es necesario realizar las rectificaciones correspondientes y reiterar a las personas encargadas de las adquisiciones y pagos para que cumplan con las disposiciones legales que corresponden.

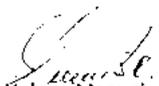
Las autorizaciones de pagos y desembolsos han sido legalizados por el Señor Gerente General, de conformidad a las facultades que le concede el estatuto de constitución de la Compañía, han sido previamente analizados por el Directorio y se encuentran debidamente respaldados con las respectivas facturas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a documentos que la Empresa mantiene bajo su custodia y reposan en los archivos correspondientes.

Las obligaciones que se mantiene con el Servicio de Rentas Internas considero que están en condiciones aceptables en lo referente a obligaciones Tributarias y regalías mineras.

Las obligaciones Patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, referente a aportes de trabajadores están al día.

Hasta aquí el informe, para su aprobación.


Ing. Holger Manuel Álvarez Román
COMISARIO DE CUENTAS

Dirección: Buza Km3 - Sitio Botoneras- Via Malvas Puente de Buza
Email: emireifa@hotmail.com
Teléfono: 0990104608